ACTA CMRUPA/18092020/XVI

ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE ATLAUTLA

En el Municipio de Atlautla, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 18 de septiembre de 2020 y, con motivo de la epidemia causada por el virus SARS-COV2 (covid-19), se reunieron de forma virtual en la siguiente liga: https://meet.google.com/msh-kzno-cvd, a fin de celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Casa de Estudios: **Licenciada Elizabeth Torres Ramos,** Rectora de la Universidad Politécnica de Atlautla y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Maestra Alma Iris Ríos Espinosa,** Subdirectora Académica, Secretaria Técnica y enlace de Mejora Regulatoria; **Licenciada Yuliana Yarida Sanchez Nuñez**, Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género; **Licenciada Ana Berta Gasga Ventura,** Jefa del Departamento de Administración y Finanzas; **Licenciada Miriam Juárez Guzmán,** Jefa del Departamento de Servicios Escolares; **Licenciada María Guadalupe Carrillo Cruz,** Jefa del Departamento de Vinculación.

La sesión se llevó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de presentes y declaración del quórum.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
3. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.**

   3.1 Presentación y en su caso aprobación del avance del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

La Licenciada Elizabeth Torres Ramos, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla, manifiesta, que derivado de la contingencia satinaria, se realizara la sesión de forma virtual a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, por lo que se llevará a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria y verificó si existía quórum legal para realizarla; al respecto, informa que se cuenta con el quórum legal para iniciar, por lo que son válidos cada uno de los acuerdos que se generen en esta sesión, en ese

sentido cedió la palabra a la **Maestra Alma Iris Ríos Espinosa**, Subdirectora Académica, Secretaria Técnica y enlace de Mejora Regulatoria.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La Maestra Alma Iris Ríos Espinosa, sometió a consideración de los integrantes, la aprobación del Orden del Día, de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Universidad, siendo aprobado por unanimidad; por lo anterior se generó el **acuerdo CMRUPA16/001/XVI/2020: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el Orden del Día.**

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.

3.1 Presentación y en su caso aprobación del avance del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.

En cumplimiento al Artículo 30, Fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y a los Lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla, que en su Capítulo Tercero, Artículo 6. Fracción VIII dice: "Elaborar los reportes e informes de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria y hacerlos llegar a la Comisión Estatal".

Por lo anterior, se presenta para su aprobación el Avance del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria.

- Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Se hace de conocimiento al Comité, que a la fecha, el avance del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Universidad Politécnica de Atlautla, se encuentra en un 60%, toda vez que se ingreso al Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), el cual esta siendo verificado y validado por el asesor Juan Alberto Muciño Gaytán, de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, pero que al día de hoy seguimos a la espera del dictamen.

- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Con respecto al Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Atlautla, se encuentra en proceso de actualización por el área administrativa responsable, por lo que al día de hoy tiene un avance del 30%.

Por lo antes señalado, se somete a consideración de los presentes, la aprobación del Avance del Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Universidad Politécnica de Atlautla, siendo aprobados por unanimidad; por lo que se generó el **acuerdo CMRUPA16/002/XVI/2020: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprobó por unanimidad el Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Universidad Politécnica de Atlautla.**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, La Licenciada Elizabeth Torres Ramos, agradeció la asistencia de los presentes a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Se hace de conocimiento que los acuerdos tomados en la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quedaron concluidos.

RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

CÓDIGO	ACUERDO
CMRUPA16/001/XVI/2020	El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad la Orden del Día de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
CMRUPA16/002/XVI/2020	El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprobó por unanimidad el Tercer Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 de la Universidad Politécnica de Atlautla.

Siendo las 12:30 horas del día 18 de septiembre de 2020, se dio por terminada la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.

LIC. ELIZABETH TORRES RAMOS,
Rectora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla.

MTRA. ALMA IRIS RÍOS ESPINOSA,
Subdirectora Académica, Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

LIC. ANA BERTA GASGA VENTURA,
Jefa del Departamento de Administración y Finanzas.

LIC. YULIANA YARIDA SANCHEZ NUÑEZ,
Jefa del Departamento de Planeación e Igualdad de Género.

LIC. MIRIAM JUÁREZ GUZMÁN,
Jefa del Departamento de Servicios Escolares.

LIC. MARÍA GUADALUPE CARRILLO CRUZ,
Jefa del Departamento de Vinculación.

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Politécnica de Atlautla, realizada el día 18 de septiembre de 2020.